

GOBERNANZA Y POLÍTICAS URBANAS EN ARGENTINA Y ESPAÑA

en el marco de procesos de impugnación al neoliberalismo (2002-2015)

Tomás Guevara

Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad de la Universidad Nacional de Río Negro, Investigador Asistente, San Carlos de Bariloche, Argentina.

RESUMEN

Se plantea un análisis comparado en base a parte de la literatura disponible entre los esquemas de gobernanza y las políticas urbanas implementadas en Argentina y España entre 2002 y 2015, períodos en que ambos países atravesaron un proceso de impugnación al paradigma neoliberal de políticas públicas, al menos en su versión más ortodoxa. En este contexto, se plantea que dicha impugnación adquiere un carácter eminentemente macroeconómico en Argentina, “por arriba”, mientras que en España se vincula a la experiencia de gobierno municipal de nuevas fuerzas políticas, “por abajo”, lo que permite a algunos autores hablar de un “nuevo municipalismo”.

Palabras clave: políticas urbanas, gobernanza, neoliberalismo

ABSTRACT

We present a comparative analysis on the basis of the available literature between governance schemes and urban policies implemented in Argentina and Spain between 2002 and 2015, periods when both countries went through a process of challenge to the neoliberal paradigm of public policies, at least in its most orthodox version. In this context, it is proposed that this challenge becomes eminently macroeconomic in Argentina, “from above”, while in Spain it is linked to the experience of municipal government of new political forces, “from below”, allowing some authors talk about a “new municipalism”.

Keywords: urban policies, governance, neoliberalism

Argentina y España atravesaron en los últimos años un proceso de revisión y crítica de las políticas públicas vinculadas a la etapa neoliberal, al menos en su versión más ortodoxa. En Argentina el proceso se inscribe en un proceso más general de la región Latinoamericana, donde desde fines la década de 1990 empezaron a verse expresiones institucionales de esta resistencia en Venezuela, Brasil o Ecuador entre otros. En España, si bien existían movimientos que se oponían a la globalización y a las políticas neoliberales desde la década de 1990 (Magrinya y de Balanzó, 2015), hubo que esperar a la crisis inmobiliaria de 2008 para que aparezcan algunas expresiones político-institucionales de esta resistencia.

Este artículo plantea un análisis comparado en base a parte de la literatura disponible entre los esquemas de gobernanza y las políticas urbanas implementadas en Argentina y España en un período que puede ser caracterizado de forma general como de impugnación al paradigma neoliberal de políticas públicas.

Las competencias municipales han venido extendiéndose en las últimas décadas, ampliando considerablemente las funciones de las que deben ocuparse. Estas competencias recorren los ejes de desarrollo económico, ordenación del territorio, servicios a las personas y sostenibilidad ambiental (Subirats, 2015). No obstante, la agenda neoliberal para los gobiernos municipales se basó centralmente en la producción inmobiliaria como

motor de la actividad económica, en detrimento de otras preocupaciones como la cohesión social, la inclusión laboral y la mejora en las condiciones de vida (López y Rodríguez, 2010). Es esta agenda la que hace eclosión en 2008 en España con la crisis inmobiliaria y financiera. En cambio, en Argentina, con sistemas de protección social y de crédito hipotecario menos desarrollados, la crisis se hizo sentir más estrechamente vinculada a la falta de ingresos y el alto desempleo.

En este contexto, se plantea que la impugnación al neoliberalismo adquiere en Argentina un carácter eminentemente macroeconómico, “por arriba”, liderada por el Estado Nacional, mientras que en España se vincula a la experiencia de gobiernos municipales por parte de nuevas coaliciones políticas, “por abajo”, lo que permite a algunos autores hablar de un “nuevo municipalismo” (Observatorio Metropolitano de Madrid, 2015).

EL NEOLIBERALISMO Y SU EXPRESIÓN EN LA CIUDAD: EL URBANISMO NEOLIBERAL

Desde la década de 1970, cuando empezaron a observarse las transformaciones de aquello que sería denominado como neoliberalismo o globalización neoliberal, la primacía de los procesos de producción del hábitat orientados por la lógica de la ganancia en la dinámica que adquiere el fenómeno de urbanización en las ciudades contemporáneas es una realidad señalada por diferentes autores -Smith (2002), entre muchos otros.

Estos planteamientos denuncian la privatización del urbanismo y señalan la importancia que adquiere el espacio como recurso estratégico y fuente de acumulación de capital en línea con lo que Brenner y Theodor (2002) denominaron urbanismo neoliberal. Este viraje se da en el contexto de relocalización industrial que afectó las bases productivas de las ciudades conformadas por el régimen de acumulación fordista-keynesiano que primó en la segunda posguerra (Harvey, 2001). Desde entonces, la disminución de la actividad económica y el empleo motivaron que se reorienten sus actividades hacia los servicios y el sector inmobiliario, en un marco de creciente competencia intermetropolitana.

Hay sobradas evidencias sobre las consecuencias negativas de este tipo de urbanismo neoliberal: aumento del déficit habitacional, aumento de la brecha entre ingresos de la población y precios inmobiliarios, aumento de la conflictividad vinculada al hábitat tanto popular como de sectores medios (Guevara, 2015).

La privatización del urbanismo es propicia para la emergencia de esquemas de gobernanza que promueven políticas orientadas hacia la valorización inmobiliaria como vector del desarrollo local. Harvey (2001) denomina empresarialismo urbano a este tipo de gobernanza. El esquema empresarialista supone coaliciones de clase, en las que el Estado aparece como facilitador y promotor de la actividad económica, asumiendo los riesgos y garantizando la rentabilidad del capital privado.

En este marco, el Estado se pone al servicio de prácticas predatorias y de desposesión que pueden incluir desplazamientos y relocalizaciones forzosas o indirectas a través del mercado, a través de desalojos compulsivos, políticas de control represivo del espacio público, etc. (Harvey, 2012). La adopción de este tipo de estrategias se justifica a partir del recrudescimiento de la competencia interurbana por la captación de inversiones y la consecuente obligación de asumir un rol activo en la promoción del crecimiento económico.

“planteamientos denuncian la privatización del urbanismo y señalan la importancia que adquiere el espacio como recurso estratégico y fuente de acumulación de capital”

El desarrollo de un tipo de gobernanza y políticas urbanas de corte empresarialistas amenaza la producción, reproducción y apropiación de la ciudad como valor de uso complejo (Topalov, 1982) y abre así una brecha para la acción reivindicativa por parte de los movimientos sociales urbanos que luchan por el derecho a la ciudad (Harvey, 2012). No es raro entonces que las crisis asociadas a este tipo de gobernanza posibiliten todo tipo de experiencias de innovación social urbana (Subirats, 2015).

Al analizar las posibilidades de estructuración de un movimiento de oposición al capitalismo neoliberal y su modalidad de urbanización en clave específicamente urbana -o que al menos incluya esta dimensión como algo central de su estructuración- Harvey (2012) da cuenta del carácter fragmentado y desorganizado de los movimientos reivindicativos en general. No obstante, el autor afirma que la dimensión urbana de los movimientos sociales se vuelve central como aglutinador de un universo de trabajadores urbanos fragmentados. Cada vez es más difícil estructurar un movimiento social capaz de liderar la búsqueda de una forma alternativa de organización social centrada exclusivamente en la clase trabajadora a partir de su organización en el lugar de trabajo, descuidando la dimensión territorial y urbana de los movimientos sociales. En este marco, la organización territorial se vuelve central y especialmente lo es la capacidad de articular ambas dimensiones, lo comunitario y la organización en el lugar de trabajo.

El urbanismo neoliberal como tal no siempre puede ser problematizado por los movimientos sociales urbanos, pero existe una clara conciencia de que la orientación de las políticas urbanas del gobierno local apunta a generar una ciudad cada vez más excluyente y que responde a garantizar la rentabilidad de los emprendimientos inmobiliarios privados.

En el caso español, por ejemplo, todavía pesa mucho más la interpretación de los procesos en clave de democratización de las formas de gobierno, que en términos de impugnación al neoliberalismo.

Incluso en las experiencias más avanzadas en América Latina, conviven formas de orientación innovadoras con posturas más pro-mercado. Todo parece indicar que las contradicciones de la ciudad neoliberal seguirán profundizándose en los años venideros.

LA IMPUGNACIÓN “POR ARRIBA”: MACROECONOMÍA NEODESARROLLISTA EN ARGENTINA

Lo que se denomina urbanismo neoliberal tiene vigencia todavía hoy en un contexto bastante extendido de impugnación del paradigma neoliberal en Argentina^[1] y que abarcó a muchos países de la región Latinoamericana. Este período de impugnación tiene como hitos centrales los movimientos de lucha y resistencia contra los efectos sociales y económicos negativos de las políticas promovidas por el Consenso de Washington. El proceso de impugnación implicó ciclos de movilizaciones, acciones contenciosas, destituciones de gobiernos, etc. Muchos de estos movimientos tenían una base territorial, incluso urbana, bastante clara (Harvey, 2012)^[2].

Como consecuencia, en algunos de estos países emergieron gobiernos dispuestos a introducir cambios más o menos profundos en términos del alineamiento regional con EEUU y la orientación neoliberal de las políticas públicas, dando lugar a cuestionamientos a la autonomía del mercado y la subordinación a la lógica de acumulación global.

Las transformaciones que atraviesan las ciudades latinoamericanas en los últimos años no se produjeron sin que mediara una importante intervención y promoción por parte del Estado, no sólo a nivel local, sino también nacional. La producción del espacio urbano adquirió un sesgo fuertemente especulativo, orientado a maximizar los diferenciales de renta urbana antes que a satisfacer las demandas de la población. Si bien la informalidad urbana ha sido una constante de los procesos de urbanización en Argentina y América Latina, en la actualidad estos se dan sin la contraparte de creación de empleo industrial y progresividad que tenían en períodos anteriores.

“Si bien existieron y existen movimientos sociales urbanos que se oponen a este urbanismo neoliberal, estos movimientos están fragmentados y no han logrado generar vínculos y solidaridades horizontales que permitan estructurar un movimiento amplio de resistencia y en pos del derecho a la ciudad”

Lo que interesa poner de manifiesto es que en el caso de Argentina, la traducción de esa impugnación al paradigma neoliberal en su versión más ortodoxa no alcanzó a cuestionar la lógica de producción del espacio que caracterizamos como urbanismo neoliberal. No parece haber evidencias que permitan afirmar que la ciudad neoliberal no siga vigente. A lo sumo, lo que se observa es un esfuerzo mayor por parte del Estado por paliar las tensiones y contradicciones de esa ciudad neoliberal, a través de políticas habitacionales y de mejoramiento de barrios extensivos como los Planes Federales de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación –que ya llevan más de 914 mil soluciones habitacionales terminadas y más de 289 mil en ejecución a septiembre de 2015, incluyendo unidades de vivienda, infraestructura y equipamientos- o el Programa de Créditos de la Argentina (PRO.CRE.AR) –que lleva adjudicado más de 200 mil créditos desde su lanzamiento en 2012. Es decir, se limita a un abordaje ex post que no cuestiona la lógica neoliberal de producción del espacio urbano, sus patrones de segregación ni la estructura urbana resultante (Di Virgilio, Arqueros y Guevara, 2014). No hay nada que permita suponer que el derecho a la ciudad como lo entiende Harvey (2012), es decir, la capacidad para aumentar el control y el poder de decisión de las mayorías populares sobre cómo se genera y se utiliza el excedente en el proceso de urbanización, sea hoy una realidad más palpable que hace 10 o 15 años en Argentina. La recurrencia de conflictos vinculados al acceso al hábitat como la toma del Parque Indoamericano en la Ciudad de Buenos Aires del 2010^[3] o la toma de Libertador General San Martín en Jujuy del 2011^[4] son sólo algunos ejemplos de esta situación.

El tipo de desarrollo urbano resultante en la Argentina posneoliberal se presenta como uno de los pocos vectores capaces de generar actividad económica y empleo que pueden ser promovidos a nivel local, de ahí su atractivo casi irresistible para las administraciones locales. La capacidad para combinar estas metas de crecimiento con

las necesidades y demandas de la población en general fue muy limitada. Se generaron espacios privilegiados dentro de la estructura urbana que impulsaron procesos de valorización inmobiliaria y de transferencia de renta al sector privado. Por ello, el urbanismo neoliberal y su producto, la ciudad neoliberal, permanecen incuestionados en la mayor parte de la región. Si bien existieron y existen movimientos sociales urbanos que se oponen a este urbanismo neoliberal, estos movimientos están fragmentados y no han logrado generar vínculos y solidaridades horizontales que permitan estructurar un movimiento amplio de resistencia y en pos del derecho a la ciudad (Harvey, 2012).

En este marco, la impugnación al neoliberalismo en Argentina se dio “por arriba”, liderada por el Estado Nacional, que impulsó la reorientación de las políticas macroeconómicas con el objetivo de promover la demanda interna, generar actividad económica y empleo. Estas políticas se complementaron con políticas sociales activas de transferencia de ingresos, como la Asignación Universal por Hijo o el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina. Si bien los más de doce años de gobiernos kirchneristas contaron con el apoyo de fuertes movimientos sociales de diferente tipo, estos en general no adquieren ni problematizan específicamente la dimensión urbana ni la forma de producción y gobierno de las ciudades.

Más aún, las recientes elecciones presidenciales de octubre y noviembre 2015^[5] permitieron el acceso al gobierno de centroderecha Mauricio Macri, lo que permite pensar en un quiebre incluso con la orientación de las mencionadas políticas macroeconómicas nacionales. Macri ha encabezado los gobiernos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires desde 2007, y su gestión se ha mostrado como una de las expresiones más cabales de empresarismo urbano en Argentina (Guevara, 2015).

Varios factores pueden ayudar a explicar esta falta de expresión urbana de la impugnación al neoliberalismo en Argentina. Entre los más importantes se pueden destacar una tradición municipalista menos arraigada que la que veremos en el

caso Español. Pese a estar organizada de forma federal, los niveles locales de gobierno suelen estar muy condicionados por la falta de recursos y dependen de las transferencias de los niveles superiores, con lo que su rol e iniciativa en general está menguada con respecto a estos. Tanto las provincias como Nación suelen tener mucha mayor preponderancia y son determinantes en la configuración del territorio, encargándose de las principales obras de infraestructura y del financiamiento de las políticas habitacionales que suelen estar desarticuladas de las políticas de producción de suelo urbano.

Otro importante factor que permite explicar la impugnación “por arriba” es la menor integración económica que registra la Argentina en el seno de América Latina, que da mucho más margen de acción al Estado Nacional para fijar su política macroeconómica. Estos y otros factores que pueden ser señalados generaron durante estos años una gran tensión o desfase entre una política macroeconómica neodesarrollista y políticas urbanas de corte neoliberales a nivel local.

LA IMPUGNACIÓN “POR ABAJO”: CONDICIONANTES DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL Y “NUEVO MUNICIPALISMO” EN ESPAÑA

En términos generales, la orientación de las políticas urbanas de los gobiernos locales en España, al igual que en Argentina, se ajustó a lo que caracterizamos inicialmente como urbanismo neoliberal. López y Rodríguez (2010) caracterizan como casos típicos de máquinas de crecimiento a los gobiernos locales españoles del período posterior a la transición democrática. Esta orientación se dio en el marco de lo que denominan “keynesianismo de precio de activos” como estrategia macroeconómica llevada adelante por el gobierno español para impulsar el crecimiento económico. El Observatorio Metropolitano de Madrid (2013) plantea que en un escenario de financiamiento insuficiente por parte de los niveles superiores del Estado, las entidades locales hicieron del suelo, su urbanización e imposición tributaria posterior su princi-

“La ciudad emerge así como lugar paradigmático de una nueva gobernanza, basada en la proximidad con el ciudadano.”

pal fuente de financiamiento, llegando a representar la mitad de sus ingresos. La liberalización del suelo con la reforma legislativa de 1998 intensificó las estrategias pro-crecimiento, dotando de una amplia autonomía a los municipios para promover la actividad inmobiliaria. Se asistió a una “privatización de los gobiernos locales” que implica que el sector público se convierte en un nicho de acumulación propiamente dicho.

De esta forma, España adquirió un nuevo rol en la división internacional del trabajo, especializándose como plaza receptora de inversiones en el sector inmobiliario (“circuito secundario de acumulación”). Esta especialización transformó por completo la configuración territorial del país en algunas décadas. Estuvo acompañada por un gran esfuerzo del Estado español en materia de infraestructura, especialmente de transporte para acompañar dicha transformación y que se financió especialmente con endeudamiento externo (López y Rodríguez, 2010).

Esta orientación de las políticas urbanas no estuvo exenta de resistencia, como la emergencia el movimiento ocupa durante la década de 1990, en el marco más amplio de movimientos de resistencia a la globalización. No obstante, la lógica de la globalización promueve una fragmentación territorial y una competencia entre territorios que dificultaban la agregación de demandas y la estructuración de movimientos por fuera de lo estrictamente local (Díaz Orueta, 2006).

Esta modalidad de desarrollo entró en crisis en 2008, como consecuencia de la crisis de las hipotecas subprime en EEUU, que se contagió rápidamente a la economía española, producto de sus propios desajustes internos, marcando un punto de inflexión en el régimen de acumulación espa-

ñol. En este contexto, algunos autores plantean la posibilidad de vislumbrar un “cambio de época” en España (Subirats y Martí-Costa, 2015).

La crisis se hizo sentir fuertemente en los niveles de gobierno local, que recibieron una gran presión por parte de las políticas de austeridad fiscal implementadas. El gobierno nacional buscó intervenir activamente en los asuntos municipales a través de la modificación del régimen de administración local a partir de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de 2012, que ponen el énfasis en el déficit cero, el pago de la deuda pública, la privatización de servicios públicos y la promoción de asociaciones público privadas como forma novedosa de gestión. En este marco, según datos del ministerio de Hacienda, entre 2010-2012 los ayuntamientos redujeron su inversión en más de un 63% y entre 2009-2012 el gasto se contrajo en 13 millones de euros (citado en López y Rodríguez, 2010).

Ambas normativas plantean un esquema de tensión entre los niveles de gobierno local, comunitario y nacional. Una de las principales expresiones de esto es la necesidad de renegociación de las deudas de los ayuntamientos y la posibilidad planteada por algunos de ellos de realizar quitas de deuda, lo que ha sido hasta ahora sistemáticamente rechazado por el gobierno nacional –por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid busca realizar una auditoría ciudadana de la deuda pública, situada en alrededor de 7 mil millones de euros^[6]. Esta posición choca con la realidad de que las administraciones locales no son relevantes en términos del déficit ni del endeudamiento público (sus deudas sólo representan el 4,1% del PBI^[7]), que se

concentran en las comunidades autónomas y sobretudo en el estado nacional.

Si bien la mayoría de los ayuntamientos de España se plegaron a las políticas de austeridad como respuesta a la crisis, existe un conjunto pequeño pero importante de ayuntamientos que plantearon caminos alternativos. Este es el caso de los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, entre otros. En este marco, el Observatorio Metropolitano de Madrid (OMM, 2013) señala la emergencia de un “nuevo municipalismo” como una apuesta en el marco del vaciamiento del Estado que pierde atribuciones frente a instituciones supra-nacionales e infra-estatales. La ciudad emerge así como lugar paradigmático de una nueva gobernanza, basada en la proximidad con el ciudadano.

En los últimos años, desde la crisis de 2008, el movimiento de resistencia a esta privatización parece haber alcanzado un nivel de desarrollo sin antecedentes lo que ha permitido articular los movimientos sociales con alternativas político-institucionales que se expresaron en el nuevo municipalismo y en las candidaturas ciudadanas. Las elecciones municipales de 2015 trajeron la novedad de que 4 de las 5 ciudades más importantes están en manos de fuerzas políticas no tradicionales, que combinan apoyos de partidos políticos con movimientos sociales o ciudadanos –como los movimientos de resistencia a los desahucios o a los recortes presupuestarios, etc.-.

Muchos de estos gobiernos expresan coaliciones políticas donde tienen gran influencia movimientos sociales y fuerzas políticas emergentes del 15M, que son tributarias de una multiplicidad de experiencias de innovación social urbana (Subirats y García Bernardos, 2015) que emergieron con anterioridad a 2008 pero que se extendieron notablemente desde entonces. Entre estas prácticas de innovación social urbana se pueden mencionar las plataformas ciudadanas de afectados por las hipotecas, los huertos urbanos, el movimiento ocupa, las experiencias de trueque y de moneda social, entre muchos otros.

El 15M marcó un punto de inflexión en la resistencia al neoliberalismo en España, en una forma que puede ser equiparable a la coyuntura de diciembre de 2001 en Argentina, pero también a la Guerra del Agua en 2005 en Bolivia o el Caracazo de 1989 en Venezuela, hitos de la resistencia al neoliberalismo en América Latina.

Si bien es todavía muy reciente para evaluar estos gobiernos municipales que surgieron de este movimiento social y sus políticas, es interesante reflexionar sobre lo que implica la emergencia de una resistencia “por abajo” al neoliberalismo en el caso español y las limitaciones que puede tener en el marco de la integración económica europea y las políticas de austeridad que se promueven desde los organismos supranacionales y nacionales. Como plantea Subirats una de las novedades de la etapa que se abre es “la configuración de procesos que mezclan partidos, con plataformas, ciudadanas y otras agrupaciones surgidas de dinámicas de lucha o movilización que si bien respondían a problemas diferenciados (desahucios, recortes en sanidad o educación, estafa en preferentes,...) han encontrado en estas confluencias locales (muy diversificadas en cada lugar) un espacio en el que proyectar sus reivindicaciones y cabreos, buscando cambios efectivos en las instituciones”^[8].

ALGUNAS HIPÓTESIS A MODO DE CONCLUSIÓN

En este artículo se planteó un análisis comparado en función de parte de la literatura disponible sobre los esquemas de gobernanza y las políticas urbanas implementadas en los gobiernos locales de Argentina y España en el marco de los procesos de impugnación al neoliberalismo, al menos en su versión más ortodoxa, que atravesaron ambos países en el período 2002-2015. En ambos países, la globalización neoliberal impulsada desde los centros económicos y políticos desde la década de 1970 modificó el rol de los gobiernos locales, que pasaron a orientar sus políticas urbanas a la promoción del crecimiento económico, centrándose en los sectores inmobiliarios y de servicios. Esta reorientación

de la base económica dio origen a formas de gobernanza que la literatura caracterizó como máquinas de crecimiento o empresarismo urbano. El urbanismo se pone en función de la acumulación de capital privado, transfiriendo funciones, privatizando servicios, privilegiando las asociaciones público-privadas, donde el sector público se hace cargo de las mayores inversiones y afronta gran parte del riesgo. En el caso de Argentina se planteó una impugnación “por arriba”, centrada en el modelo macroeconómico que sustentaba el desarrollo económico durante la etapa neoliberal. Esto fue posible por la mayor autonomía para reorientar las principales variables de su economía en función de promover procesos de desarrollo un poco más centrados en el consumo y el mercado internos. Esto ha permitido traccionar la demanda agregada y generar mayores niveles de empleo e ingresos, lo que se complementó con un gran impulso a políticas de transferencias de ingresos, conformando esquemas neodesarrollistas. No obstante, la mejora en los ingresos y el empleo no estuvo acompañada en la misma medida por una mejora sustantiva en cómo se vive en la ciudad, en términos de acceso al hábitat, servicios e infraestructura. Al contrario, el déficit y la carestía parecen haberse agravado en muchas ciudades del país, con lo que la ciudad neoliberal aparece en gran medida incuestionada y con ella las formas de gobernanza empresarial y sus políticas urbanas. Los gobiernos neodesarrollistas que se sucedieron en Argentina no tematizaron la dimensión urbana de manera específica y se concentraron más en cuestiones vinculadas a las reivindicaciones más clásicamente vinculadas a los conflictos de los sectores asalariados de todo tipo, como la recuperación de los niveles de ingreso. Por su parte, en España se plantea una impugnación “por abajo”, centrada en lo que algunos autores observan como la emergencia de un nuevo municipalismo, que alcanza representación institucional después de las elecciones de mayo de 2015, pero que se nutre de

un sinfín de experiencias de innovación social urbana que venían desplegándose en las ciudades españolas. Las restricciones presupuestarias y macroeconómicas impuestas por el proceso de integración económica europea al estado español parecen dificultar una impugnación “por arriba” del tipo que se da en Argentina. En ese marco, se abre un cauce de impugnación en la articulación de los movimientos sociales de resistencia al neoliberalismo con fuerzas políticas no tradicionales que emergen en la coyuntura. Es un proceso muy reciente como para ser evaluado, pero las primeras iniciativas de las nuevas candidaturas municipales parecen apuntar a una nueva forma de gobierno de la ciudad, que busca marcar un profundo cambio en las formas de gobierno local, entidades que son vistas como corresponsables de la crisis de 2008. La discusión en España se plantea más en clave de democratización política, como una segunda etapa del proceso de transición, pero se puede releer el proceso en términos de una impugnación al paradigma neoliberal. Es probable que sea necesario avanzar en una impugnación más explícita del neoliberalismo, para pensar que estos procesos emergentes puedan ser una alternativa real. De lo contrario, el municipalismo se está construyendo sus propios límites al dificultar el escalamiento hacia otros niveles de gobierno. Asimismo, la falta o la debilidad de articulación con los movimientos sociales más tradicionales, especialmente el movimiento obrero organizado, también plantea interrogantes sobre el desarrollo futuro de este proceso de impugnación al neoliberalismo por abajo. En función del análisis desarrollado se plantean los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los límites de una impugnación sólo “por abajo” del paradigma neoliberal, ante semejantes restricciones y condicionantes de tipo macroeconómico y fiscal impulsados por el gobierno nacional y las entidades supranacionales? ¿Es posible pensar una impugnación al paradigma neoliberal sólo de nivel municipal, cuando la realidad urbana cada vez es más metropolitana? Pero, ¿cuáles son

las posibilidades de una verdadera impugnación cuando muchas de las condiciones materiales de vida en la ciudad siguen gobernadas por entidades locales que operan con la lógica del “derrame espacial”? ¿No es el municipalismo una trampa del neoliberalismo, para encorsetar los posibles procesos de cambio? ¿Hasta qué punto en Argentina, la imposibilidad de expresarse las transformaciones macroeconómicas en formas alternativas de gobernar y producir la ciudad representa un freno para la mejora de la condiciones de vida de las grandes mayorías populares? ¿Puede realizarse una verdadera impugnación al neoliberalismo si no se transforma la forma en que se producen y gobiernan las ciudades, espacio donde vive la gran mayoría de la población en la región más urbanizada del planeta? Ambos procesos de impugnación al neoliberalismo por arriba y por debajo dejan planteada la cuestión sobre qué tipo de transformaciones necesita el Estado en sus diferentes niveles y cómo dialogar y relacionarse con los movimientos sociales emergentes. La tensión entre movimiento – institucionalización, o entre lo constituido y lo constituyente (De Sousa Santos, 2010) no está para nada resuelta y la posibilidad de pensar en la coproducción de las políticas urbanas (Subirats, 2015) es uno de sus capítulos centrales. ¶

NOTAS

[1] Este artículo se terminó de escribir antes del recambio gubernamental de fines de 2015 en Argentina, el juicio político y destitución de Dilma Rousseff en Brasil, la derrota en el referendun de reforma constitucional de Evo Morales y la crisis política en Venezuela.

[2] Recuérdese el leí motiv de la resistencia al neoliberalismo en Argentina: “la nueva fábrica es el barrio”.

[3] <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/240648-67009-2014-02-26.html>

[4] <http://www.pagina12.com.ar/diario/>

elpais/1-173325-2011-07-29.html

[5] Primera y segunda vuelta, respectivamente.

[6] <http://www.economiadigital.es/es/notices/2015/05/la-quita-de-la-deuda-municipal-enfrenta-a-ahora-madrid-y-psoe-la-candidatura-de-manuela-carmena-aseg-71892.php>

[7] http://economia.elpais.com/economia/2014/05/23/actualidad/1400875914_038729.html

[8] Nota de opinión Diario El País, 14 de junio de 2015. Consultado en: <http://ccaa.elpais.com/>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brenner, N. y Theodore, N. (2002) “Cities and the geographies of ‘actually existing neoliberalism’”. *Antipode*, vol. 34, nº 3, 349–379.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. México DF: Siglo XXI Editores.
- De Sousa Santos (2010). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.
- Di Virgilio, M. Arqueros, S. y Guevara, T. (2014). “Reflexiones en torno a la integralidad de las intervenciones públicas en el territorio”. En Walter, J. y Pando, D. (comp.). *Planificación estratégica: Nuevos desafíos y enfoques en el ámbito público*. Buenos Aires: SAAP / CERALE.
- Díaz Orueta, F. (2006). “Madrid: Urban regeneration projects and social mobilization”. *Cities*, vol. 24, nº 3, 183–193.
- Guevara, T. (2015) *¿La ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la ciudad de Buenos Aires (1996-2011)*. México DF: UNAM / INFONAVIT.
- Harvey, D. (2001). *Espacios del capital*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes*. Madrid: Akal.
- López, I. y Rodríguez E. (2010). *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficante de Sueños.
- Magrinya, F. y de Balanzó, R. (2015). “Innovación social, innovación urbana y resiliencia desde una perspectiva crítica: el caso de la autoorganización del espacio urbano de Barcelona”. Subirats y García Bernardos (eds.). *Innovación social y políticas urbanas en Espa-*

- ña. Barcelona: Icaria Editorial.
- Molotch, H. (1976). "The city as a Growth Machine: Toward a Political Economy of Place", *The American Journal of Sociology*, vol. 82, nº 2, Sep., 309-332.
- Observatorio Metropolitano de Madrid (2013). *La 'apuesta municipalista'*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Rodríguez, C., Bañuelos, C. y Mera, G. (2008). "Intervención - no intervención: ciudad y políticas públicas en el proceso de renovación del Área Sur de la Ciudad de Buenos Aires". En: Herzer, H. (org.) et al. *Con el corazón mirando al sur*. Buenos Aires: Espacio Editorial. 2008.
- Slater, T. (2006). "The eviction of critical perspectives from gentrification research". *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 30, nº 4, 737-757.
- Smith, N. (2002). "New globalism, new urbanism. Gentrification as global urban strategy". *Antipode*, nº 34, 428-250.
- Subirats, J. (2015). "Políticas urbanas e innovación social. Entre la coproducción y la nueva institucionalidad. Criterios de significatividad". Subirats y García Bernardos (eds.). *Innovación social y políticas urbanas en España*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Subirats, J. y Martí-Costa, M. (2015). *Ciudades y cambio de época: discursos sobre políticas urbanas y crisis en España*. Políticas urbanas en el escenario 2015. Universidad del País Vasco.
- Topalov, C. (1982). *La urbanización capitalista*. México DF: Edicol.